



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

CDHEC/CONSEJO

ACTA: 09/2022 SESION ORDINARIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 14 catorce de septiembre del año dos mil veintidós, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante “Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 09/2022 sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, **LIC. ROBERTO RAMÍREZ**, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica **LICDA. KARINA BARRAGÁN CERVANTES** para que proceda a nombrar lista a las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, sin dejar pasar la oportunidad de agradecer la asistencia a la novena sesión del año con este proceso de renovación del Consejo, agradece a quienes se encuentran presentes, y al pase de lista se hace constar que se encuentran presentes: El Presidente, Licenciado **ROBERTO RAMÍREZ**, las consejeras, **LICDA. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA**, **LICDA. NORA PATRICIA LEMUS CHÁVEZ**, **LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA**, y los consejeros **LIC. RAFAEL ANTONIO SOLORIO FIGUEROA**, **DR. RICARDO ANTONIO NAVARRO POLANCO**, **LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPAS**, **MTRO. FRANCISCO JÉSUS PÉREZ MEDINA**, **MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES**.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente del Consejo de que se encuentran presentes más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 09/2022 Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La Consejera **MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA** comenta que el Consejero Marco Antonio Pérez Gaspar no tiene whats app, a lo que la Secretaria Técnica hace de su conocimiento de que se le notificó vía mensajes de texto y por correo electrónico.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

El PRESIDENTE hace uso de la voz y hace del conocimiento de las y los consejeros que se integran, que la sesión es grabada, esto para tener evidencia y poder realizar la síntesis del acta, precisa que hace el comentario para aclarar no exista algún problema al momento de hacer las intervenciones.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado **ROBERTO RAMÍREZ**, da lectura en voz alta al orden del día y lo pone a la consideración de las y los integrantes presentes del consejo y pide que si es de considerarlo en su caso aprobado que levanten la mano, lo manifiesten en el chat o de viva voz; al conteo de los votos se aprueba por unanimidad de las y los presentes. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 10 de agosto del año 2022;
- V. Presentación, y, en su caso, aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de agosto del año 2022;
- VI. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de agosto del año 2022;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Clausura.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al cuarto punto.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

El **PRESIDENTE** da lectura al presente punto, y señala que en este caso la aprobación del acta sería por las y los consejeros que estuvieron presentes en esa sesión, tomando a consideración del pleno del consejo, la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de agosto 2022.

La Secretaria Técnica menciona quienes fueron las y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión pasada: Consejeros Fausto Leopoldo Delgado Flores, Francisco Jesús Pérez Medina, Marco Antonio Pérez Gaspar y Consejeras Ma. de la Carmen García García y Ma. Guadalupe Hinojosa Cisneros.

Y pide el **PRESIDENTE** a las y los presentes puedan considerar y en su caso aprobar la dispensa de la lectura del acta, dado que ya todas y todos los consejeros la recibieron previamente mediante correo electrónico, para lo cual solicita puedan votar de la forma ya acostumbrada levantando la mano, lo



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

manifiesten en el chat o de viva voz. Al conteo de votos por la Secretaría Ejecutiva, es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad.

Del mismo modo, el Presidente pide que puedan levantar la mano, o manifestarlo en el chat o de viva voz, las y los que aprueben el acta referida, al conteo de los votos es aprobada por unanimidad de las y los presentes.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al quinto punto.

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

ACUERDO. - Al conteo de los votos, es aprobado el envío de la cuenta Pública correspondiente del mes de agosto del año 2022, al H. Congreso del Estado por unanimidad de las y los presentes.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al sexto punto.

VI. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2022.

VII. ASUNTOS GENERALES

VIII. CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que, no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo la presencia de las y los consejeros en la sesión, declara que siendo las 21:00 veintiuna horas del día de 14 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se declara formalmente clausurada la 09/2022 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Suscriben las y los integrantes presentes del Consejo al margen y al calce para constancia.